

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 002117

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTERINTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (X)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTE DE CARGA TRANSAGROCAR CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de diciembre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias, mediante Memorando N° SQ.DJC.98.1763 de 25 de agosto de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N°s ADM-97328 de 17 de Septiembre de 1997 y ADM-98133 de 11 de agosto de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTE DE CARGA TRANSAGROCAR CIA. LTDA., con domicilio en Tulcán, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Tulcán.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito tope nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Tulcán en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

26 AGO 1998



ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

AGM/ACP

012

711500

RAZON.- Con esta fecha se inscribió la RESOLUCION No. 98.1.1.1.002117, que antecede, bajo la partida No. 17 a fs. 58v - 63, del Libro de Registro de Constitución de Compañías.

Tulcán, junio 25 de 1.999

Miguel Angel Narvaez Orbe
DR. MIGUEL ANGEL NARVAEZ ORBE
Registrador de la Propiedad
del Cantón Tulcán.



8001 024 8 5